



TEJIENDO S a b e r e s

CATÓLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR

Boletín N° 25 2011 - Bogotá D.C. Colombia

JÓVENES Y LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

FOTO: JÓVENES POR EL DERECHO A DECIDIR



1. LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LA JUVENTUD COLOMBIANA: ENTRE SUEÑOS, CONSERVADURISMOS Y CIFRAS...

En 1999 la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 12 de Agosto como el Día Internacional de la Juventud; desde entonces, esta fecha se celebra en distintos espacios de participación y reflexión para las y los jóvenes en todo el mundo. En Colombia por ejemplo, en los últimos 3 años se han debatido públicamente distintos temas que interesan de manera especial a la población juvenil, y que tienen que ver directamente con algunos de sus derechos sexuales y reproductivos, como son: La educación sexual, el embarazo adolescente y el aborto, entre otros.

En esta misma línea de reflexión, son valiosos los datos ofrecidos por la Encuesta de Demografía y Salud de Profamilia realizada en 2010, que plantea que el 52% de los embarazos en Colombia son no deseados y que de cada 10 adolescentes tres ya están o han estado embarazadas, cifras que de manera especial llamaron la atención del Presidente de la República, a tal punto que a través de la Consejera para la equidad de la Mujer, se propuso la firma de un compromiso de los partidos políticos para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos; fue así como el 21 de julio de 2011, los presidentes de cada partido se adherieron a esta iniciativa, con el fin de implementar y fortalecer acciones que posibiliten el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, entre los cuales se encuentra el compromiso de reducir el embarazo adolescente.

Sin lugar a dudas, esto representa un importante avance en el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, especialmente de la juventud colombiana, porque atiende una problemática que la afecta de manera más directa, como es el embarazo adolescente, el embarazo no deseado, el aborto inseguro, la falta de acceso a métodos anticonceptivos, etc. Si bien estas iniciativas han sido importantes, aún queda mucho por lograrse en esta materia, pues pese a que todos los presidentes de partidos firmaron el pacto, el Partido Conservador lo firmó agregando una reserva, en la que plantea su



SER JOVEN...

Es abrir miles de caminos
inexplorados.

adhesión a este compromiso siempre y cuando esto no vulnere sus convicciones y valores religiosos.

Pese a la exacerbación de estas posturas conservadoras y fundamentalistas, vale resaltar que la juventud puede hoy celebrar el hecho de ser reconocida en diferentes instrumentos de derechos humanos y en la Constitución Política Nacional. Sin embargo, se necesita más que eso, pues las altas cifras de embarazo adolescente muestran los vacíos de la educación sexual impartida y de las políticas públicas relacionadas con la promoción de los derechos sexuales y reproductivos: "Para el 2010 el 19,5% de las adolescentes ya eran madres o estaban esperando su primer hijo o hija"- (Encuesta Nacional de Demografía y Salud de Profamilia-2010). Si bien hay proyectos que sugieren un cambio, no es menos cierto que avances normativos y derechos reconocidos se deberían tener en cuenta para su implementación, ya que

son precisamente una de las necesidades más sentidas que tiene la población juvenil.

Una radiografía en verdad preocupante, por decir lo menos, de aspectos relevantes de la realidad social; ilustrativa del por qué en el tema de los derechos, las y los jóvenes y adolescentes de Colombia necesitan urgentemente acceder a su conocimiento y pleno disfrute. Amén de explicar parte de la desesperanza, la rebeldía y la violencia en la que una gran parte de jóvenes se debaten. Hay aquí una negligencia con el cumplimiento de la obligación de hacer conocer por parte de las entidades responsables el artículo 45 de la Constitución Nacional que establece: "El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud".

¿Qué ventaja se puede derivar de la vigencia del citado artículo 45? Nada menos que el hecho de que sean las juventudes quienes de manera libre e informada se constituyan en parte fundamental de las soluciones a los problemas que los aquejan. Es decir, que tengan la oportunidad de dar forma y sentido a su proyecto vital. Tarea imperiosa y maravillosa a la vez si consideramos que es a la juventud a quienes queremos ver desarrollando todas sus potencialidades humanas, sus capacidades para la libertad y la autonomía responsables. Lastimosamente no es así, y por el contrario, se escuchan voces de sectores excluyentes e intolerantes, que pretenden mantener a la juventud en una eterna minoría de edad que les evita tomar las riendas de sus propias vidas.

Si consideramos que entre los primeros derechos de los que gozamos las personas se encuentran los referidos a la libertad, es realmente un contrasentido que los jóvenes y adolescentes, insistimos, no se les de la oportunidad de formarse en el ejercicio de esa libertad. Podemos esperar obtener un mejoramiento en las condiciones de vida de jóvenes y adolescentes, si garantizamos que los fines esenciales de la sociedad democrática y pluralista que queremos se vean reflejados en el

disfrute de derechos, en este caso, de los derechos sexuales y los derechos reproductivos.

Por todo lo anterior es evidente la necesidad de aunar esfuerzos para disminuir los porcentajes mencionados, insistir en la urgencia de una educación sexual de calidad, precisamente los resultados de la encuesta mencionada muestran mejores comportamientos en sectores de mujeres que han tenido mayores niveles de escolaridad, exigir al Estado el cumplimiento de sus compromisos internacionales en estas materias, evitar el avance y la imposición de las ideas de sectores sociales y políticos que actúan en contra de la libertad de elegir a la que tienen derecho jóvenes y adolescentes en nuestro país.

Es así como una gran mayoría de jóvenes proponen que las concepciones religiosas y conservadoras se dejen de lado a la hora de legislar, la cobertura en salud sexual y reproductiva sea universal, el acceso a métodos anticonceptivos, incluyendo el condón, llegue a toda la población juvenil urbana y rural, el derecho a la información veraz y oportuna se garantice, y que se empiece a incluir una perspectiva juvenil en cada uno de los proyectos y políticas públicas que buscan el reconocimiento de los derechos de esta población; así será posible una juventud más preparada para la autonomía y más responsable para vivir una vida con dignidad.

¡La juventud hoy está exigiendo y esperando un cambio en los patrones culturales que subvaloran su quehacer, que niegan su sexualidad, y que desconocen sus derechos! Por eso, ¡Es hora de actuar y de ejercer con dignidad y calidad los derechos sexuales y reproductivos de la juventud!

QUEREMOS...

Transformar Imaginarios, recuperar y reconciliarnos con nuestros cuerpos, vivir el erotismo de nuestra piel, edificar nuestro proyecto de vida con claridad y seguridad.

2. JUVENTUD Y RELIGIÓN, DIFERENTES MIRADAS DESDE EL CATOLICISMO

En los últimos años, instituciones de diversos países han llevado a cabo estudios y encuestas que buscan “medir” que tan religiosa y creyente es la juventud actual, llama la atención que muchos de estos estudios coinciden en que la gran mayoría de los jóvenes creen en Dios, sin embargo, dicen no creer ni pertenecer a instituciones religiosas o iglesias.¹

Este dato revela varios aspectos: la diferenciación que las y los jóvenes hacen entre su creencia personal y la pertenencia institucional, su experiencia de fe no se agota en los templos y los ritos, el desuso de intermediarios para relacionarse con la divinidad y la incapacidad de las instituciones religiosas para convocar y responder a las preguntas y búsquedas de la juventud actual.

Hay que recordar que la experiencia de fe está condicionada por el tipo de formación que recibe la juventud, tanto de sus familias como de las instituciones educativas y el ámbito social en el que se desarrollan. Los y las jóvenes de hoy en día continúan creyendo en una entidad divina al margen de las iglesias, desde otras construcciones y sentidos. Esta situación desespera y preocupa a las instituciones religiosas como la Iglesia católica, ya que cada vez son menos las y los jóvenes que pretenden seguir el legado de Roma y eso le implica renovarse o extinguirse, a menos que sus preceptos ultra conservadores sean bandera para sectores polarizados de las jóvenes generaciones.

JUVENTUD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS E IGLESIA CATÓLICA

Muchos jóvenes se han alejado y renegado de la institución católica por considerarla anacrónica

con la realidad actual y particularmente con las experiencias y búsquedas juveniles, entre estas, vivir una sexualidad libre, segura y placentera, sin dejar de ser creyentes.

QUEREMOS...

Re significar nuestras vidas, nuestra sexualidad y nuestra fe, más allá de las imposiciones y cohibiciones a las que nos enfrentamos.

Por parte de la Iglesia católica son pocos los documentos y referencias particulares que ha dirigido a las y los jóvenes, esto es llamativo, si se tiene en cuenta que la juventud es el presente y

el futuro no solo de las sociedades sino también de una iglesia sumida en profunda crisis. Si bien el Concilio Vaticano II² procuró una renovación profunda de la iglesia de cara al presente y futuro de mitad del siglo XX, con relación a la juventud se quedó corta en reconocer su real capacidad de transformación y renovación en una institución que estaba apostando por una apertura. En Vaticano II, la juventud es identificada tímidamente con “la facultad de alegrarse con lo que comienza, de darse sin recompensa, de renovarse y de partir de nuevo para nuevas conquistas”³. La iglesia en su anquilosada estructura temió abrir las puertas de su renovación, reconocer e invitar a las y los jóvenes a ser protagonistas de su anhelado cambio.

Con relación a la sexualidad, en varios documentos,⁴ la institución católica niega tajantemente el ejercicio de una vida sexual activa, libre, segura y placentera, y considera que si los y las jóvenes la ejercen les llevaría a una vida sin control y sin ideales: “La Iglesia se opone firmemente a un sistema de información sexual separado de los principios morales y tan frecuentemente difundido, el cual no sería más que una introducción a la experiencia del placer y un estímulo que lleva a perder la serenidad, abriendo el camino al vicio desde los años de la inocencia”⁵.

1. Centro de Estudios en Juventud de la Universidad Católica de Chile, estudio en distintos países latinoamericanos, incluido Colombia. http://www.cambio.com.co/paiscambio/768/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4018271.html y Jóvenes y religión en un mundo en cambio. <http://encrucijadaamericana.blogspot.com/2008/07/jvenes-y-religin-en-un-mundo-en-cambio.html>
2. Un Concilio es una asamblea de obispos y otras autoridades religiosas de la Iglesia católica, convocada por el Papa para deliberar y decidir sobre temas doctrinales y de disciplina. El Concilio Vaticano II se desarrolló entre 1962 y 1965, pretendía la renovación de la Iglesia, poniéndola a tono con los gigantescos cambios que habían ocurrido en la primera mitad del siglo XX. Se lo conoce como Vaticano II, porque es el segundo concilio realizado en el Vaticano, el primero se desarrolló entre 1869-1870.
3. http://www.vatican.va/gmg/documents/gmg-2002_ii-vat-council_message-youth_19651207_sp.html
4. La Exhortación Apostólica “Familiars Consortio”, sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual. Juan Pablo II 1983
5. <http://www.msccperu.org/biblioteca/1magisterio/1Juan%20Pablo%20II/blfamconsJP2II.html>

Como se ve, el ejercicio de la sexualidad por parte de la juventud es visto con profundo desprecio y miedo por parte de la jerarquía eclesial, que etiqueta al placer con connotaciones negativas, acompañado de perdición y vicio. Al presentarles a los y las jóvenes la castidad como única opción y máximo sentido de la sexualidad humana, la jerarquía católica toma una posición anacrónica e irresponsable con los derechos de la juventud.

Como Católicas por el Derecho a Decidir, abogamos porque los y las jóvenes cuenten con una educación sexual integral y completa, que les permita conocer las amplias posibilidades humanas para vivir plenamente su sexualidad y ante todo, tener la libertad de decidir sobre su propio cuerpo.

Con posturas y visiones como las planteadas por la jerarquía eclesial católica, la juventud seguirá engrosando las altas cifras de embarazos no deseados en Colombia, el incremento de enfermedades de transmisión sexual ETS y el VIH/Sida, situaciones que destruyen sus proyectos de vida y pueden causarles la muerte. Ante esta realidad cabe preguntarse: ¿Por qué la jerarquía católica prefiere negar y castrar la sexualidad en la juventud, antes que asumirla respetuosamente como parte de la condición humana? ¿Cuál es la responsabilidad de ésta jerarquía al impartir una información incompleta y por tanto, riesgosa para la vida, la salud y los proyectos de las y los jóvenes? ¿Dónde



queda la esperanza de la iglesia católica puesta en la juventud, si niega su capacidad de decisión y ejercicio de su sexualidad?

Es así como la libertad, el derecho a decidir, la conciencia, la responsabilidad y el compromiso con la humanidad juegan un papel fundamental en el proyecto de vida de cada joven, dado que éste no debe ser impuesto por instituciones que dicen ser la voz de Dios. En este sentido, el proyecto de vida de cada quién, está basado en el dictamen de su conciencia, y es en esa escucha tan íntima que se descubre el querer de Dios para cada persona creyente. Este vínculo se gesta "con conocimiento", que es lo que significa conciencia, con autodeterminación como el llamado a vivir plenamente la vida, y la confianza de llevar a cabo los sueños. El proyecto de vida es una decisión libre y genuina, y en ese sentido, tiene directa conexión con los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos de los y las jóvenes, ya que ellos y ellas deben tomar las decisiones frente a su sexualidad y asumir la responsabilidad y las consecuencias derivadas de sus propias acciones.

3. CARTA DE UNA JOVEN A CATÓLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR

En mi cuerpo hoy están talladas dos mariposas de colores que representan la libertad de mi cuerpo, la autonomía de mi alma, y la capacidad de sentir y vivir mis placeres.

Apreciadas CDD, hace meses he seguido sus discursos y luchas a favor de los derechos sexuales y reproductivos, he sido participe de su oposición a la jerarquía de la iglesia católica, que insiste en negar el derecho a decidir de las mujeres y la juventud; he estado presente en plantones, participo de los foros y debates que propician a través de las redes sociales, visito su web para estar informada de lo que hacen y dicen. Ustedes aparecieron en mi vida en un momento de múltiples inquietudes frente a mi identidad como mujer joven, mi sexualidad, mi proyecto de vida y mi fe, son un sin fin de preguntas y búsquedas que he afrontado con ustedes.

Se que la etapa de la juventud es transitoria y hay que vivirla con intensidad, conozco gente adulta que añora volver a ser joven, dicen cosas maravillosas de aquellos tiempos, hacen todo lo posible por detener los años y no envejecer. Pero, ¿Saben una cosa? Ser joven no es un asunto fácil como se le quiere hacer ver, por las siguientes razones:

Dicen que somos el futuro y que somos muy importantes para la sociedad: Sin embargo, vivimos en sociedades que nos desprecian por ser jóvenes, temen a nuestra presencia, nos señalan de delincuentes, nos estigmatizan por la forma en la que nos vestimos, como nos peinamos, por la música que escuchamos, por la forma cómo nos divertimos; nos exponemos diariamente a ser cooptados por actores del conflicto armado, ya sea como combatientes o como víctimas; en vez de ser aptos para formarnos, nos hacen aptos para la guerra; no tenemos opciones laborales, por no tener experiencia o por ser muy jóvenes; no accedemos a la educación universitaria, éste no es un derecho universal para las y los jóvenes, y ni decir de la educación privada, es privilegio de unos pocos. Nos formamos entre las paredes de nuestros cuartos, con la superficial compañía de una computadora, la Internet y los juegos electrónicos, que nos roban la capacidad de pensar reflexiva y críticamente.

Tenemos derechos, somos importantes para el Estado: ¿Importantes para qué? ¿Para engrosar los ejércitos? ¿Para ser una estadística en las altas cifras de desempleados en el país? ¿Para sobrar



en el sistema educativo? ¿Para ser presas fáciles de la pobreza, la indigencia, la drogadicción, la delincuencia? ¿Para reproducir un sistema globalizante que nos impone un pensamiento único y nos convierte en los principales consumidores de un modelo que deshumaniza y controla nuestra vida y nuestro cuerpo? O es que acaso, ¿Tenemos espacios de participación política, con representación real? ¿De cuáles derechos nos hablan? Si cuando terminamos la secundaria, -si es que la podemos terminar-, se nos reduce considerablemente espacios de formación y de trabajo, y el proyecto de vida se convierte en casi una utopía; sumado a esto, enfrentamos las confusiones propias de nuestra edad: Qué queremos ser, para dónde vamos, cómo podemos alcanzar nuestros propósitos...

El cuerpo, la sexualidad y las decisiones de los jóvenes ¡¡¡Vaya problema!!! De esto si que hay tema de conversación, en esta etapa de la vida, el cuerpo cambia, se comienzan a sentir maripositas en el estómago, atracción, deseos, placer sexual, curiosidad con las sensaciones que se experimenta, miedos y muchas dudas. Queremos vivir una sexualidad plena, romper con los prejuicios que nos han intimidado, cambiar los prototipos que nos han impuesto por el sólo hecho de ser jóvenes; pero existen estructuras de poder simbólico, cultural, familiar, social y sobretodo religioso, que nos colocan barreras para tomar decisiones a conciencia, creen que porque somos jóvenes no podemos vivir una sexualidad con responsabilidad, nos enseñan a partir de la prohibición, nos dicen: Eso no se hace, eso no se dice, eso no se toca, eso no se puede, eso no se debe, eso no está bien, y múltiples no, no, no.

Los y las jóvenes hemos construido códigos propios contra la prohibición, la desconfianza y la negación que la sociedad nos quiere imponer. ¿Es tan difícil que nos enseñen con base en la libertad y la autonomía? ¿Por qué cuesta tanto que nos orienten con una perspectiva de derechos? ¿Por qué las iglesias, -en especial la iglesia católica-, a la cual pertenezco, se obstinan en que vivamos en abstinencia o en "retardar el gusto"? ¿No se dan cuenta que llevamos la sexualidad a flor

de piel? Si estos jerarcas fueran responsables con la humanidad, y si valoraran a la juventud, nos motivarían a usar métodos anticonceptivos para evitar embarazos no deseados y prevenir enfermedades de transmisión sexual, nos enseñarían a vivir una sexualidad responsable desde referentes de amor, afecto, solidaridad, que son las bases del cristianismo que en boca de ellos es letra muerta... Sus posiciones públicas y sus lecturas teológicas, lo único que hacen es reproducir la doble moral: Mientras ellos (porque son hombres) prohíben y reproducen sus odios, especialmente contra las mujeres y los sectores LGBTI, cometen actos deplorables como la pederastia. ¿Qué ejemplo pueden darnos estos señores representantes de la iglesia católica, que organizan jornadas de la juventud para supuestamente "recuperarnos" en la fe, cuando están tan lejanos a nuestras necesidades y sentires? Nuestras experiencias de fe que no se agotan en los oscuros dictámenes de una institución.

Cada vez la juventud necesita con mayor compromiso discursos liberadores, que interpreten nuestro sentir, que permitan canalizar positivamente nuestras energías y el derroche de creatividad, pasión y alegría. Lo que la juventud necesita es una muestra de confianza y de seguridad; y en este sentido, me atrevo a sugerirles a todas aquellas personas que trabajan y luchan por y con nosotras, que unamos más esfuerzos por hacer realidad una formación para la vida, para la autonomía y una educación sexual y reproductiva integral, liberadora, que nos muestre el placer sin velos, el cuerpo sin miedos, sin vendas y sin culpas.

Queridas amigas de CDD, hasta aquí van algunas de las reflexiones que quería compartir con ustedes y que espero tengan eco en sus luchas.

Un abrazo,

Una joven por el derecho a decidir.

SER JOVEN...

Es justo donde las enseñanzas aprendidas a lo largo de la infancia pueden tomar caminos y ponerse en acción.

4. CRÓNICA: UN ACTO DE VIDA

Es la segunda vez que mis nervios se alborotan, mi corazón se exalta, mi respiración se corta y mis manos tiemblan. Eran las 2:30 de la tarde, del 4 de Abril de 2011 y una vez más estaba sentada en una sala de espera, junto con otras mujeres aguardaba mi llamado, unas se comían las uñas, otras miraban el celular esperando una llamada, un mensaje, algo que distrajera la impaciencia. Cruzaba miradas esperando descubrir en sus fugaces y profundos ojos el por qué de la presencia de las demás. Fueron 20 minutos en la primera espera, seguí a caja y cancelé \$56.000, necesarios para saber de una vez por todas si tendría que asumir consecuencias de un acto consumado, quizá con plena conciencia, pero no con la responsabilidad necesaria.

30 minutos duró la segunda espera, suficientes para rehacer un collage de mis historias sexuales en los dos últimos años y para atormentar la asentada tranquilidad con la que suelo llevar mi cotidiana vida. Las clases de "educación sexual" recibidas en el colegio, que en lugar de llenar vacíos generaban más dudas, las charlas con mis amigas sobre responsabilidad sexual, auto cuidado, métodos anticonceptivos, condón, y los miles de discursos que me han dado; parecían tocarme cada una de las fibras que me componen. Constataba el dicho: "Hasta que no te toca, no lo comprendes" y era así, nunca antes había reparado mi historial sexual, no había comprendido la importancia de usar condón, ni había tenido tantos miedos palpitando debajo de mi piel.

Pensar en las dos rayas rojas que indican positivo, me traía infinitos pensamientos temerosos. Replantear mi vida costaría mucho a esas alturas... Y cuando digo alturas, es porque quizá era el momento preciso donde todo parecía encajar con lo que soñé en algún momento: Estaba a punto de graduarme como profesional, tenía un trabajo hermoso, una pareja estable, me sentía segura, libre y plena.

Mencioné al principio que era la segunda vez que me encontraba en la misma situación, y con el dicho "la tercera es la vencida", me aseguraba que no habría una tercera. Entre mis tediosos

pensamientos escuché mi nombre en el altavoz, indicaba el consultorio al que debía ir. No tenía un espejo a la mano para ver la expresión de mi rostro, seguramente era la misma de muchas personas en esa sala, estaba dibujaba la angustia.

Por arte de magia los segundos parecían multiplicarse y mis manos parecían derretirse; un hombre vestido con bata blanca entró al consultorio y detuvo mi desesperación por unos segundos, luego esta sensación regresó más punzante que antes, y mi corazón quería salirse, ¡Estoy segura de que eso quería!

El médico se sentó al frente, su mirada era espasmódicamente serena, yo quería arrebatarme esa serenidad... me preguntó mi nombre, mi edad, fecha del último periodo menstrual, la de mi primera vez, el número de parejas sexuales y explicó que tener dos en un año era una conducta de riesgo y enfatizó que si no usaba condón una vez, ¡una sola vez!, todo podía pasar. Me pidió leer unos papeles y firmarlos - es un conducto regular de las prestadoras de servicios de salud - explicó.

Mientras intentaba entender lo que decían esas letras que bailaban al son de mi desespero, él explicaba cómo otras personas afrontaban su vida luego de ver las dos rayas rojas ante sus ojos, queriendo hacer menos fatal el que yo las viera y puedo decir que si funcionó. En cierta medida saber que no eres la única que pasa por esa situación, que otras personas a pesar de esas dos rayas siguen tejiendo su proyecto de vida, hace menos tajantes los nervios y el miedo.

Acto seguido de firmar los papeles y no entender mucho de lo que había en ellos, el doctor de la bata blanca prosiguió abrir una bolsa que contenía una especie de paleta, me explicó que aquella prueba es un nuevo invento, no era necesaria la extracción de sangre y que con la saliva era

suficiente para determinar si era positiva o negativa, agregó que el resultado era casi inmediato, sólo tardaría 20 minutos. Me entregó la paleta y tuve que pasarla por entre mis labios para recoger la muestra de saliva necesaria, se la entregué y él la introdujo en un líquido "revelador". Ese nombre era demasiado para la situación, un líquido iba a determinar y a revelar mi futuro. En esos 20 minutos él siguió hablando, ¿De qué? No sé, solo veía su boca cerrarse y abrirse, mi alma parecía haber abandonado mi cuerpo, podía haber pasado una locomotora y no me habría movido, lo único que tenía en mente era una línea roja dibujada en la pequeña "ventanilla" de aquella paleta, sería lo único que podría sacarme de ese estado.

Sus manos se movieron y sacaron la paleta del líquido "revelador" y claramente en ella se dibujaba una hermosa raya roja, esa misma que decía: Eliana, no tienes el Virus de VIH, no hay anticuerpos que demuestren que tienes esa enfermedad a la que todos le tememos, y a la que nos enfrentamos cada vez que tenemos una relación sexual sin protección. Esta experiencia me hizo entender que el uso del condón va más allá de una simple cantaleta, usar condón es un acto de amor propio, es un acto de respeto hacía tu cuerpo, es un acto de vida. Todos somos positivos hasta que demostremos lo contrario. Hacerte la prueba de VIH es un derecho.

Crónica de Eliana Riaño

QUEREMOS...

Vivir el placer con una sexualidad libre y responsable, una sexualidad en la que seamos dueños y dueñas de nuestros cuerpos y nuestras decisiones, sin que ninguna iglesia, partido político o sector fundamentalista de la sociedad interfiera.



5. CATÓLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR: NUESTRO COMPROMISO CON LA JUVENTUD

Para CDD-Colombia, es una prioridad ser copartícipe de procesos de sensibilización, formación, gestión y defensa de los derechos sexuales y los derechos reproductivos desde las necesidades y perspectivas específicas de la juventud.

Cada vez recobra mayor vigencia visibilizar las múltiples problemáticas a las que los y las jóvenes se enfrentan de manera más específica por el sólo hecho de ser jóvenes; está demostrado que prohibir u ocultar los temas de sexualidad y reproducción en esta etapa de la vida, no es, ni ha sido, ni será una solución eficaz para prevenir por ejemplo, el alto índice de

embarazos adolescentes, la iniciación temprana de las relaciones sexuales, al aborto inseguro, las infecciones y enfermedades de transmisión sexual, entre otros asuntos ligados a esta temática.

Por eso, nuestro compromiso como Católicas por el Derecho a Decidir, es incidir en políticas públicas que garanticen educación sexual y reproductiva laica con calidad y pertinencia frente a las necesidades de la juventud colombiana; asimismo, trabajar desde iniciativas con los y las jóvenes para que conozcan sus derechos sexuales y reproductivos de una forma respetuosa, amigable, responsable, conciente, sin prejuicios religiosos que niegan la autonomía y la capacidad moral que tienen las personas para tomar decisiones frente a su vida, su cuerpo y su sexualidad.

6. TEST: TU JUVENTUD Y TU SEXUALIDAD

Lee atentamente el siguiente test y en cada numeral señala la respuesta con la que te identifiques:

1. SER JOVEN ES ...

- a) Una etapa de la vida en que las personas son irresponsables, rebeldes y no tienen rumbo en su vida.
- b) Ser una persona atrevida y arriesgada, que tiene todas las ganas, la fuerza y las ideas para cambiar su sociedad.
- c) Simplemente estar en un rango de edad determinado, es una actitud.

2. LA SEXUALIDAD ES...

- a) Practicar una relación genital para obtener placer sexual.
- b) Toda clase de relaciones entre seres humanos en los ámbitos biológico, psicológico y social.
- c) Una práctica de los seres humanos dirigida a fines reproductivos.

3. LAS DECISIONES QUE TIENEN QUE VER CON TU SEXUALIDAD DEBEN SER TOMADAS POR:

- a) Tus padres, son ellos quienes saben qué es lo mejor para ti.
- b) Deben ser discutidas con tu pareja.
- c) Sólo deben ser tomadas por ti y sólo tú tienes derecho a decidir sobre tu cuerpo.

4. EXPLORAR Y CONOCER TU CUERPO ES:

- a) Algo normal, hace parte del sano desarrollo de tu personalidad y posibilita conocerte mejor.
- b) Aunque algunas personas lo practican, no está bien visto, es obsceno y vulgar.
- c) Hace parte de una etapa de la vida, las y los jóvenes se masturban por curiosidad.

5. ¿CUÁL ES EL MEJOR MOMENTO PARA TENER RELACIONES SEXUALES?

- a) Cuando contraigas matrimonio, sólo en este momento sabrás que te entregas a la persona apropiada.
- b) En el momento en que estés preparado (a) física y emocionalmente y tengas información acerca de los cuidados y consecuencias.
- c) Lo mejor es esperar hasta los 18 años, cuando tu cuerpo está totalmente desarrollado y eres una persona adulta.

6. LA VIRGINIDAD ES...

- a) Algo muy importante que hace a una mujer más valiosa y virtuosa.
- b) Un mito que se ha creado alrededor de la sexualidad para controlarla y negarla.
- c) Una condición que debe preservarse hasta el matrimonio, siempre y cuando sea esa tu decisión.

7. ¿CÓMO GARANTIZAR QUE LOS Y LAS JÓVENES VIVAN A PLENITUD SU SEXUALIDAD?

- a) En los colegios y universidades deben entregar métodos anticonceptivos, sólo así se evitarán embarazos en adolescentes y enfermedades de transmisión sexual.
- b) Esto es un trabajo de toda la juventud, el Estado y la sociedad. Se deben crear políticas que garanticen una educación de calidad en temas de salud sexual y reproductiva, en derechos sexuales y reproductivos y contar con acceso gratuito a métodos anticonceptivos.
- c) Al promover una sexualidad plena se está promoviendo la promiscuidad y el libertinaje, que ya es bastante común en los jóvenes.

8. LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS:

- a) Promueven una vida de libertinaje y promiscuidad.
- b) Permiten disfrutar de una sexualidad responsable y placentera, libre de riesgos y enfermedades.
- c) Son mecanismos para evitar un embarazo no deseado.

9. EL PLACER SEXUAL ES:

- a) Miedo e ignorancia.
- b) Prohibición y pecado.
- c) Plenitud y libertad.

Suma tu puntaje y descubre como asumes tu sexualidad en tu juventud:

PUNTAJE:

- 1) a:0 b:3 c:2
- 2) a:1 b:3 c:0
- 3) a:1 b:2 c:3
- 4) a:3 b:0 c:1

5) a:0 b:3 c:2

6) a:0 b:3 c:3

7) a:1 b:3 c:0

8) a:0 b:3 c:2

9) a:1 b:0 c:3

0 – 5

Tu sexualidad no es un pecado ni una prohibición, la cultura y la sociedad patriarcal y represiva en la que has crecido, te ha hecho pensar eso. Es importante que conozcas tus derechos sexuales y reproductivos, así como visiones y experiencias de otros jóvenes. Te invitamos a hacer parte del pensamiento transformador y libertario, ¡Este Tejiendo Saberes es un buen comienzo!

6 – 10

Eres consciente de tu naturaleza sexual como ser humano, sin embargo, aún hay pasos que dar para asumir y vivir plenamente tu sexualidad. Conoce todos los derechos sexuales y reproductivos, eso ayudará a que tengas una perspectiva más amplia de tu cuerpo y el placer, ¡Los y las jóvenes como tú pueden cambiar esta sociedad!

10 O MÁS

¡Felicitaciones, tus ideas transformadoras y libres son las que revolucionan el pensamiento que niega y coarta la juventud! Tus ideas se pueden convertir en acciones para el beneficio de todos y todas, te invitamos a hacer parte de espacios de transformación, reunirte con más jóvenes para incidir y proponer políticas de juventud, para que se garantice el ejercicio de una sexualidad libre responsable y placentera.



cdd_colombia@yahoo.com
www.cddcolombia.org



@CDD_Colombia



Católicas por el
Derecho a Decidir - Colombia

Auspiciado por:

CATHOLICS
FOR
CHOICE